

SOLICITUD DE PLAZA CURSO 2025-2026



INSTANCIA DE RECLAMACIÓN A LISTAS PROVISIONALES

- Plazo para presentar RECLAMACIONES: días 18, 19 y 22 de septiembre 2025, en horario de 9:00 a 14:00 horas en Secretaría.
- **NO** se podrá usar el plazo de reclamación para aportar documentación que no se presentó dentro del plazo de solicitud sobre discapacidad, condición de docente o rentas bajas.
- Los solicitantes en Reserva 2 (Discapacidad), Reserva 3 (Docente) o con 1 punto por rentas bajas, que no subsanen la documentación incorrecta, pasarán automáticamente a la Reserva 1 (turno general) o perderán su punto de renta.
- Las solicitudes de cursos ordinarios que **no acrediten el requisito de acceso al curso solicitado** quedarán automáticamente clasificadas para A1 o para el curso al que puedan acceder con su documentación.
- PRUEBA DE CLASIFICACIÓN: Si se solicitó y no se pagó, el solicitante puede imprimir de nuevo el recibo con código de barras (días 18, 19 y 22) y pagar. Si no se solicitó y se desea hacer la prueba, el solicitante debe pedirlo en Secretaría, para obtener el código de barras y pagar. En ambos casos, fecha tope de pago: 22 de septiembre a las 19:00h.

Para **realizar la prueba online** debe pinchar en el botón "Prueba de Clasificación" a través del enlace de solicitud. La aplicación le indicará los pasos a seguir. El acceso a la prueba se activará a partir del siguiente día laborable al día de pago y siempre tendrá como **fecha límite el día 23 a las 20:00h**.

• Podrá comprobar el resultado de su reclamación en las **listas de ADMITIDOS**, que se publicarán el **24 de septiembre** a las 21:00h.

Alumno:					
D.N.I.:Tf		fno. móvil:		Tfno. fijo:	
Domicilio:		n ^o	piso		
Domicilio: Código Postal: _ocalidad: Correo electrónico:					
EXPONE QUE:					
Presentó solicitud de plaza para Idioma		a	Curso		
				Pagó la Prueba 🛭 SÍ 🔲 NO	
SOLICITA: Se admita la siguiente documentación ☐ Fotocopia de DNI/NIE/Pasaporte y/o resguardo de solicitud. ☐ Certificado de Discapacidad o Docente (sólo si presentó documentación incorrecta). ☐ Título de Familia Numerosa. ☐ Bachillerato con 1ª Lengua Extranjera en el idioma solicitado. ☐ ESO Programa Bilingüe ☐ Certificación acreditativa de A2 del centro de E.S.O. ☐ Documentación acreditativa de altas capacidades ☐ Titulación externa de acceso directo a Enseñanzas EOI (especificar) ☐ Curso anterior aprobado en otra EOI. ☐ Resguardo de haber pagado Prueba de Clasificación. ☐ OTROS (especificar)					
Fecha: de septiemb	re de 20	Fdo:			

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE SANTANDER